



“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia”- Ord. N° 6209

---

San Fernando del Valle de Catamarca, 23 de Marzo de 2016.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de la Capital

CPN Juan Cruz Miranda

Su despacho:

NOTA N°:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el objeto de solicitarle la inclusión en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, del Proyecto de Declaración adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. Atentamente.

---

Concejal Juan José Sigampa



“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia”- Ord. N° 6209

San Fernando del Valle de Catamarca, 23 de Marzo de 2016.-

BLOQUE: FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

PROYECTO: DECLARACIÓN

AUTOR: CONCEJAL JUAN JOSÉ SIGAMPA

**Ref.: Huésped de Honor:  
Gabriel Curuchet - José  
Manuel Peláez Rodríguez-  
Ricardo Flores.**

#### FUNDAMENTOS

Por estos días, cuando los catamarqueños tenemos la suerte de contar en nuestra ciudad con tantas personalidades del ciclismo de pista y de montaña, de numerosos países hermanos de América, es grato darles la mas calurosa bienvenida y desearles una feliz estadía en nuestra ciudad.

Es grato saludar a **Gabriel Curuchet**, una de las máximas glorias del ciclismo Argentino, quien desde 1980 Integró la Selección Nacional, representando a nuestro país en las más importantes competencias internacionales, en las principales capitales de Europa y América, conquistando numerosos títulos, entre ellos:

- 14 Campeonatos nacionales, 4 Subcampeonatos y una Medalla de Bronce, 4 Campeonatos Panamericanos, 4 Subcampeonatos y 3 Medallas de Bronce.
- Logró 8 Copas del Mundo, 4 Subcampeonatos y 1 Medalla de Bronce en la misma Copa. Ganó en total 8 Medallas de Oro en campeonatos mundiales.
- Participó de los Juegos ODESUR, ganando el Oro en una ocasión.
- Considerado por la Unión de Ciclistas Internacional (UCI), entre las 3 mejores parejas del mundo en la prueba a la americana, junto a hermano Juan Curuchet.
- Recibió los Premios Olimpia de Plata y Lobo de Mar de Oro, entre otras distinciones.

---

Concejal Juan José Sigampa



“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia”- Ord. N° 6209

Y, después de retirarse de la práctica profesional del ciclismo es el actual Presidente de la Unión Ciclista de la República Argentina, cuando el último sprint del podio de la madrugada, aún palpita en el velódromo municipal de Mar del Plata, tras su última competencia oficial.

Es grato dar la bienvenida al Presidente de la Confederación Panamericana de Ciclismo, el Sr. **José Manuel Peláez Rodríguez**, quien además es Miembro del Comité Director de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Es grato dar la bienvenida al Director de la Comisión Colombiana de Ciclismo de montaña, Sr. **Ricardo Flores**, quien además es coordinador nacional de Mountain Bike de la Federación Colombiana de Ciclismo.

Es grato, en nombre de ellos, dar la bienvenida a todos los competidores y organizadores de tan importante evento como es el “XX Campeonato Panamericano de Mountain Bike – UCI 2016”, que se llevará a cabo en la zona del Dique El Jumeal, de nuestra ciudad, entre los días 30 de marzo y 03 de abril de 2016.

Motivos por los cuales el presente proyecto tiene por objeto, expresar nuestro reconocimiento y gratitud a quienes con su visita favorecerán el desarrollo de esta disciplina en nuestra ciudad, representando un estímulo importante para los niños y jóvenes ciclistas, Declarando “Huésped de Honor” a los Sres: Gabriel Curuchet, José Manuel Peláez Rodríguez y Ricardo Flores, mientras dure su estadía en nuestra ciudad capital.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento con su voto positivo, del presente proyecto de Declaración.



“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia”- Ord. N° 6209

San Fernando del Valle de Catamarca,

### **PROYECTO**

EL HONORABLE **CONCEJO DELIBERANTE** DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

### **DECLARACIÓN**

**Artículo 1º:** Declárese de Huésped de Honor de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, mientras dure su estadía en nuestra ciudad, en ocasión del “XX Campeonato Panamericano de Mountain Bike – UCI 2016”, a realizarse entre los días 30 de marzo y 03 de Abril de 2016, en zona del Dique El Jumeal, de nuestra ciudad Capital; a los Sres.:

- a) José Manuel Peláez Rodríguez - Presidente de la Confederación Panamericana de Ciclismo.
- b) Ricardo Flores - Director de la Comisión Colombiana de Ciclismo de montaña.
- c) Gabriel Curuchet - Presidente de la Unión Ciclista de la República Argentina.

**Artículo 2º:** Conforme a lo establecido en el artículo 4º de la Ordenanza 3677/03, hágase entrega del correspondiente Instrumento Legal a los citados en el artículo 1º.-

**Artículo 3º:** DE FORMA.-